



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0021601/2015

CÓRDOBA, 27 DIC 2016

**VISTO**

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias; y

**CONSIDERANDO:**

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309.

Que se efectuó carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad en el Digesto Electrónico de la UNC, para lo cual se realizaron un total de 7 (siete) horas extras durante el mes de diciembre del año 2016.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Disponer el pago de 7 (siete) horas extras al 50 % realizadas durante el mes de diciembre de 2016 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 por un monto bruto de \$ 2725,87 (dos mil setecientos veinticinco c/ 87/100).

**ARTÍCULO 2º:** Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 2202

  
**CRISTINA PETIT**  
Secretaría de Administración  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA